



UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS 2 No. 2

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No.:	2043 de 2025	PLAZO INICIAL:	0.23 MESES	PLAZO ACUMULADO:	4.23 MESES
-------------------------------	--------------	----------------	------------	------------------	------------

INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS LÓRICA - CHINGÍ, Y EL VIAJANO - SAN MARCOS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA Y SUCRE		(Indique distractores/a)	(Indique los superesores, indique distractores/a)
--	--	--------------------------	---

INTERVENIENTOR: Q2 VIAS Y ESTRUCTURAS SAS	VALOR INICIAL (Incluido IVA) (P)	\$ 627.999.999,00	VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B):	\$ -
---	----------------------------------	-------------------	-------------------------------------	------

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO
		<div>Costos de Personal</div> <div>Prima Regional</div> <div>Total Desviación Recursiva (Rendimiento)</div> <div>Valor Total (\$)</div> <div>Costos de Personal</div> <div>Prima Regional</div> <div>Participación Patronal</div> <div>Valor Total (\$)</div> <div>MES 1-DICIEMBRE</div> <div>MES 2-ENERO</div> <div>MES 3-FEBRERO</div> <div>MES 4-MARZO</div> <div>MES 5-ABRIL</div> <div>MES 6-MAYO</div> <div>MES 7-JUNIO</div> <div>MES 8-JULIO</div> <div>MES 9-AUGUSTO</div> <div>MES 10-SEPTIEMBRE</div> <div>MES 11-OCTUBRE</div> <div>MES 12-NOVIEMBRE</div>

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (cargos, contingencias). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal correspondiente a una adición, prórroga o modificación del contrato deba indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.

--

2. Para la Programación el Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y otros proyectos de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con los actos de costos tramitados para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Original: Archivo de Gestión del INMAs
Código De Ciudadanía No. 1.006.222.995
Matrícula Profesional No. 22202-097095 COR